REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA

INFORMA:

A la comunidad en general sobre la existencia del proceso radicado No. 66001-33-33-004-2015-00105-00, demandante: José Edier Hernandez Orozco; demandado: Empresa de Obras Sanitarias de Santa Rosa De Cabal EMPOCABAL E.S.P.E.I.C.E., medio de control: Protección de los derechos e intereses colectivos, por medio del cual se busca la protección de los derechos constitucionales colectivos a el goce de un ambiente sano y el goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público.

Lo anterior en cumplimiento de lo ordenado en el numeral 5º del auto admisorio de la demanda.

Se publica en el portal web de la Rama Judicial, el día de hoy, seis (6) de abril del año dos mil quince (2015).

ALFREDO ALVIS PATIÑO
SECRETARIO